SIFI Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Verificación de Avances

Contratista:	1152205824 SILVIA MARIA AGUDELO PEREZ
Contrato número:	44 de 08 de Enero de 2026
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE SERVICIOS - PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO COMO APOYO 17 AL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN REALIZACIÓN DE DIAGNOSTICO Y ACTUALIZACIÓN, REVISIÓN DE PRESUPUESTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES ASOCIADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS, DESDE AL ÁREA O COMPONENTE TÉCNICO.
Valor total del Contrato:	$ 39.155.452 (TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L)
Valor mensual:	$ 5.786.520 (CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L)
Duración del Contrato:	6 meses - 23 dias ** **Fecha Inicio:** 2026-01-08 **- Fecha Fin:** 2026-07-31
Total Días Suspensión en Contrato:	0 Días
Nro Compromiso:	58
Nro Disponibilidad:	54
Periodo	Mes: FEBRERO - Año 2026

Días del Mes en Contrato	**Valor Día**	**HONORARIOS DEL PERIODO**
30	192.884	5.786.520
Descripción - Deducciones	**Valor Esperado**	**Valor Real**
Aportes Salud	289.326	289.400
Aportes Obligatorias Fondos de Pensión	370.337	370.400
Aportes Cuentas AFC	0	0
Aportes Voluntarios Fondos de Pension	0	0
TOTAL RENTAS EXENTAS		**0**
Aportes ARL	12.082	0
Intereses Creditos de Vivienda 100 UVT	0	0
Salud Medicina Prepagada 16 UVT	0	0
Dependientes (10% honorarios del periodo) 32 UVT	0	0
Días de Suspensión en el Mes		**Valor a Descontar**
0		**$0**
TOTAL A PAGAR		**$5.786.520**

BALANCE FINANCIERO ACTUAL --> Mes: FEBRERO - Año 2026		
Periodo	**Días Laborados**	**Valor**
2026 - Enero	**23**	**4.436.332**
2026 - Febrero	**30**	**5.786.520**
VALOR TOTAL PAGADO		10.222.852
VALOR CONTRATO		39.155.452
VALOR NO EJECUTADO		28.932.600

OBLIGACION DEL CONTRATO

ACTIVIDAD

1.	**EFECTUAR LAS VISITAS QUE SEAN REQUERIDAS, LAS CUALES PODRÁN SER TANTO EN EL MARCO DE CONVENIOS Y CONTRATOS CON TERCEROS, COMO DE PROYECTOS INTERNOS Y EN ATENCIÓN A PQRS. VELANDO SIEMPRE POR EL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE ASEGUREN LA CALIDAD DE LOS MEJORAMIENTOS Y LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ISVIMED. A. LA GESTIÓN DE CADA UNA DE ESTAS VISITAS TENDRÁ QUE ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIFI Y REPORTADA SEGÚN EL PROCEDIMIENTO QUE SE INDIQUE.** SE INFORMA QUE LAS VISITAS REQUERIDAS FUERON EFECTUADAS, VELANDO POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LA CALIDAD DE LOS MEJORAMIENTOS Y LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ISVIMED. ASÍ MISMO, LA GESTIÓN DE CADA UNA DE LAS VISITAS FUE DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIFI Y REPORTADA CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO. **Soporte Digital - Descripcion y Nombre del documento** • VISITAS_DIAGNOSTICO - VISITAS_2026_ENE_JUL.xlsx - Ver (/system/interactividades/496426/original/VISITAS_2026_ENE_JUL.xlsx) • VISITAS DIGNOSTICO - VISITAS_2026_ENE_JUL_V2.xlsx - Ver (/system/interactividades/496429/original/VISITAS_2026_ENE_JUL_V2.xlsx)	
2.	**BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN ASISTIENDO A LAS REUNIONES, CAPACITACIONES, CURSOS, JORNADAS DE HABILITACIÓN Y/O EVENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA BUENA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.** SE BRINDÓ APOYO A LA SUPERVISIÓN MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES, CAPACITACIONES, CURSOS, JORNADAS DE HABILITACIÓN Y DEMÁS EVENTOS REQUERIDOS, CONTRIBUYENDO A LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y AL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS. **Soporte Digital - Descripcion y Nombre del documento** • REUNION DIRECTOR MV - REGISTRO_DE_ASISTENCIA_ISVIMED-REUNIÓN_DIRECTOR.pdf - Ver (/system/interactividades/496440/original/REGISTRO_DE_ASISTENCIA_ISVIMED-REUNI%C3%93N_DIRECTOR.pdf) • COMITE TECNICO - REGISTRO_DE_ASISTENCIA_ISVIMED_COMITE_TECNICO.pdf - Ver (/system/interactividades/496434/original/REGISTRO_DE_ASISTENCIA_ISVIMED_COMITE_TECNICO.pdf) • MODULO MEJORAMIENTO - REGISTRO_DE_ASISTENCIA_ISVIMED_MODULO_MEJORAMIENTO_SIFI.pdf - Ver (/system/interactividades/496436/original/REGISTRO_DE_ASISTENCIA_ISVIMED_MODULO_MEJORAMIENTO_SIFI.pdf) • SEGUIMIENTO HABILITACION - REGISTRO_DE_ASISTENCIA_ISVIMED_SEGUIMIENTO_HAB_1.pdf - Ver (/system/interactividades/496438/original/REGISTRO_DE_ASISTENCIA_ISVIMED_SEGUIMIENTO_HAB_1.pdf) • CAPACITACION FOTOGRAFIA - REGISTRO_DE_ASISTENCIA_ISVIMED_CAP_FOTOGRAFIA.pdf - Ver (/system/interactividades/496433/original/REGISTRO_DE_ASISTENCIA_ISVIMED_CAP_FOTOGRAFIA.pdf)	
3.	**APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA ASEGURAR LA ADECUADA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LOS EXPEDIENTES DE LOS PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS GESTIONADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE DOTACIÓN, VIVIENDA Y HÁBITAT. A. DICHA GESTIÓN TENDRÁ QUE ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIFI Y REPORTADA SEGÚN EL PROCEDIMIENTO QUE SE INDIQUE.** SE APOYÓ LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA ASEGURAR LA ADECUADA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES DE LOS PROYECTOS GESTIONADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE DOTACIÓN, VIVIENDA Y HÁBITAT. ASÍ MISMO, DICHA GESTIÓN FUE DEBIDAMENTE REPORTADA CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO. SE ADJUNTA EL REPORTE DE LAS CARPETAS ENTREGADAS. **Soporte Digital - Descripcion y Nombre del documento** • EXPENDIENTES - EXPEDIENTES_ENTREGADOS.xlsx - Ver (/system/interactividades/496488/original/EXPEDIENTES_ENTREGADOS.xlsx)	(/interactobservaciones/verificar?estudiosactividad_id=96659)
4.	**APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE DOTACIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN, SEGUIMIENTO TÉCNICO, SOCIAL, ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y FINANCIERO EN TODAS LAS ETAPAS DE PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS QUE ADELANTA EL ISVIMED, CON EL FIN DE CUMPLIR LAS METAS INSTITUCIONALES.** AL DÍA DEL INFORME NO SE HAN REALIZADO OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN DE DOTACIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT EN LOS PROCESOS DE REVISIÓN, SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE SOLUCIONES HABITACIONALES DE VIVIENDA SOCIAL QUE ADELANTA EL ISVIMED. SIN EMBARGO, ESTAS TAREAS ESTÁN PROGRAMADAS Y SE LLEVARÁN A CABO ANTES DE FINALIZAR EL MES, CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LAS METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS.	(/interactobservaciones/verificar?estudiosactividad_id=96660)
5.	**GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO Y DEDICACIÓN NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO CONTRATISTA.** ESTA ACTIVIDAD SE HA VENIDO DESARROLLANDO DE MANERA ADECUADA. PARA ELLO, SE ELABORA Y SE CUMPLE CON UN CRONOGRAMA SEMANAL DE TRABAJO QUE ME PERMITE ORGANIZAR Y ATENDER OPORTUNAMENTE TODAS LAS TAREAS Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, ASEGURANDO ASÍ EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES. **Soporte Digital - Descripcion y Nombre del documento** • CRONOGRAMA - visitas_semana_feb_del_16_al_20_Ana_y_Silvia_(1).xlsx - Ver (/system/interactividades/496453/original/visitas_semana_feb_del_16_al_20_Ana_y_Silvia_%281%29.xlsx) • CRONOGRAMA - visitas_semana_feb_del_9_al_13_Ana_y_Silvia_(1).xlsx - Ver (/system/interactividades/496452/original/visitas_semana_feb_del_9_al_13_Ana_y_Silvia_%281%29.xlsx)	(/interactobservaciones/verificar?estudiosactividad_id=96661)
6.	**REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE PACTEN LAS PARTES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO Y/O QUE LE SEAN ASIGNADAS.** PARA LA FECHA EL INFORME NO SE HAN ASIGNADO OTRO TIPO DE ACTIVIDADES DIFERENTES A LAS PACTADAS POR LAS PARTES.	

7.	**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 282 DE LA LEY 100 DE 1993 Y DEL 50 DE LA LEY 789 DE 2002, DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE AFILIACIÓN COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE SUS PAGOS RESPECTIVOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON UNA BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% SOBRE LOS HONORARIOS PERCIBIDOS MENSUALMENTE, LOS CUALES, EN TODO CASO NO PODRÁ SER INFERIOR AL MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN SERÁ CAUSAL DE SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL CONTRATO. EN CASO DE PERSISTIR EN LA CONDUCTA, SE DARÁ POR TERMINADO DE MANERA UNILATERAL EL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 80 DE 1993. ESTOS PAGOS SE DEBEN REALIZAR EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 1670 DE 2007.** SE ADJUNTA LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE. **Soporte Digital - Descripcion y Nombre del documento** • PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL - Autoliquidaciones_83420010_FEBRERO.pdf - Ver (/system/interactividades/496460/original/Autoliquidaciones_83420010_FEBRERO.pdf) • COMPROBANTE DE PAGO - Comprobante_Pago_83420010_FEBRERO.pdf - Ver (/system/interactividades/496458/original/Comprobante_Pago_83420010_FEBRERO.pdf) • PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL - Autoliquidaciones_82893895_ENERO.pdf - Ver (/system/interactividades/502301/original/Autoliquidaciones_82893895_ENERO.pdf) • COMPROBANTE DE PAGO - Comprobante_Pago_82893895_ENERO.pdf - Ver (/system/interactividades/502300/original/Comprobante_Pago_82893895_ENERO.pdf) **Observaciones registradas** • **(2026-02-25 14:00:49 - laura.restrepo)** BUENAS TARDES, PARA EL MES DE FEBRERO DEBE ADJUNTAR EL COMPROBANTE DE PAGO Y LA PLANILLA DEL MES DE ENERO, YA QUE LA REVISIÓN DE DICHO PAGO SE ESTÁ REALIZANDO MES VENCIDO. EL PAGO DE FEBRERO SERÁ REVISADO EN MARZO.	 (/interactobservaciones/verificar?estudiosactividad_id=96644)
8.	**CONOCER Y APLICAR EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y LAS POLÍTICAS INTERNAS** CONOZCO Y APLICO EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), SIGUIENDO LA NORMATIVA VIGENTE Y LAS POLÍTICAS INTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN. ME ASEGURO DE CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE.	